



DECRETO N° 3.682

LAJA, 24 OCT. 2012

VISTOS:

1. Programa "Adquisición de Premios e Implementación Deportiva, Proyecto Campeonatos de Taekwondo y Canotaje en Laja".
2. Proyecto "Campeonatos de Taekwondo y Canotaje en Laja" adjudicado al Fondo FNDR 2% Deportes del Gobierno Regional.
3. D.A N° 3.268 de fecha 25/09/2012 que aprueba transferencia de fondos entre la I. Municipalidad de Laja y el Gobierno Regional.
4. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012
5. Sesión de Concejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
6. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
7. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir implementación deportiva para las disciplinas de Taekwondo y Canotaje.

RESUELVO:

1. **APRUEBESE.** Programa deportivo "Adquisición de Premios e Implementación Deportiva, Proyecto Campeonatos de Taekwondo y Canotaje en Laja"
2. **EFFECTUESE.** La compra de los servicios, premios e implementos deportivos requeridos por el programa, a través, de la Unidad de Adquisiciones.
3. **PÁGUESE.** A través, del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por un monto máximo de \$ 7.205.500 (siete millones doscientos cinco mil quinientos pesos)
4. **IMPUTESE.** El gasto que origina el presente decreto a la cuenta complementaria N° 1140506063 Proyecto Campeonatos de Taekwondo y Canotaje en Laja.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/MVJ/vcl *

DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

**“PROGRAMA ADQUISICIÓN DE PREMIOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA
PROYECTO CAMPEONATOS DE TAEKWONDO Y CANOTAJE EN LAJA”**

FUNDAMENTACION: Considerando la necesidad de realizar eventos deportivos en la comuna, con la finalidad de incentivar a los alumnos a la práctica constante de una disciplina deportiva, y mostrar a la comunidad el trabajo realizado por los deportistas.

A través, de la Unidad de Deportes Municipal se ha adjudicado el proyecto deportivo postulado al Fondo Deportes 2% del Gobierno Regional, el cual incluye la organización de 2 eventos deportivos “Bi Nacional de Taekwondo y Nacional de Canotaje”, lo cual requiere de la adquisición de premios, alimentación, amplificación, pago de honorarios (árbitros), difusión e implementación deportiva para la ejecución de ellos.

OBJETIVOS:

- Adquirir implementación deportiva y premios, para la ejecución de los eventos deportivos.

DESCRIPCION:

Lugar: Gimnasio municipal ex liceo, Laguna La Señoraza
Cantidad de deportistas beneficiados: 100 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Realizar trámite administrativo para la adquisición de los implementos deportivos y premios campeonato de Taekwondo y Canotaje.
- Coordinar con equipo de adquisiciones compra de implementos específicos y necesarios para las disciplinas.
- Realizar difusión de la actividad con el equipo de comunicaciones.
- Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 7.205.500 (siete millones doscientos cinco mil quinientos pesos) cuenta complementaria N° 140506063 Proyecto Más Campeonatos en Laja para Nuestros Deportistas.



VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, octubre de 2012.